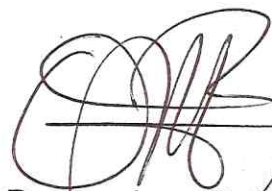


ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SANTO TOMAS DE CASTILLA, INDICE DE INFOMACIÓN ARTICULO 10. No. 27

Santo Tomás de Castilla,
12 de julio del 2023

Conforme a lo que establecen los Artículos 23 y 25 de la ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del congreso d de la República de Guatemala la institución de la Zona Libre de Industria y Comercio -ZOLIC- no cuenta con la información Clasificada ni Reservada, Se resguardan los datos personales de los empleados.

Atentamente,



Olga Eunice Bengochea Centino
APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA OFICINA DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA Y PLANTAS TELEFONICAS
-ZOLIC-